

## Escala Crítica/Columna diaria

- \*Requiere la entidad un “trato especial” de la Federación
- \*A pesar de ajustes existe un déficit presupuestal creciente
- \*La reforma: gasolinas, gas, luz, eliminación de subsidios

Víctor M. Sámano Labastida

SIN UN TRATAMIENTO especial para Tabasco en las actuales circunstancias podríamos enfrentar un problema de gobernabilidad, reconoció y advirtió Arturo Núñez durante un diálogo con periodistas. Esta inquietud ya fue expuesta al presidente Enrique Peña, dijo. Son varios los factores que colocan a la entidad en situación de riesgo, aunque quizá el financiero es el que requiere una mayor atención. Como se decía en aquella campaña de Bill Clinton, en Estados Unidos: “El tema es la economía”.

Según la explicación oficial, la administración tabasqueña rema contra un déficit creciente. No són sólo los 9 mil 500 millones de “retiro en efectivo” que se detectaron del sexenio precedente y la deuda bancaria por unos 7 mil 500 millones de pesos, sin contar el llamado “pasivo contingente” de pago a proveedores, entre otros.

Son sobre todo los costos del gasto corriente, pero más aún que el cambio en los criterios para la distribución de recursos aprobado en el 2007 y aplicado a partir del 2008 hizo que Tabasco dejara de recibir en promedio unos 6 mil millones de pesos por año. Ahora se le da más a la entidad que tiene más población y no a la que aporta más al Producto Nacional.

Para que se tenga una idea, en términos de lo explicado por el gobernador Núñez, si en los años ochenta Tabasco recibía un equivalente al 7.5% de los recursos disponibles, durante la administración de Salvador Neme este porcentaje bajó al 5%, la reforma del 2007 lo redujo al 3.5% y con meta a colocarlo en sólo el 2%, equivalente al porcentaje de la población de Tabasco con respecto al total nacional.

## AQUELLOS TIEMPOS DE BONANZA

EN LOS AÑOS ochenta, se recuerda, un acuerdo de coordinación fiscal centralizó los impuestos y los estados cedieron “soberanía tributaria”, a cambio de asegurarse que la federación se encargara de cobrar los impuestos y luego repartirlos a los estados.

En aquel tiempo el acuerdo fue benéfico para Tabasco aunque marcó el inicio de una brutal dependencia: de tener un presupuesto constituido en un ochenta por ciento de ingresos locales y un 20 por ciento procedente del gobierno federal, la situación se cambió de tal manera que en la actualidad 94 de cada cien pesos provienen de la federación.

Aunque las negociaciones actuales del gobierno avanzan en algunos ajustes de los fondos previstos en la reforma energética, en realidad lo que se obtenga por esa vía en los cálculos más optimistas no compensa el faltante.

Explicó Arturo Núñez que la administración tiene un déficit de 3 mil millones de pesos –el Banco Interamericano de Desarrollo calcula que de seguir las tendencias en el 2018 el déficit podría ser de 18 mil millones de pesos-, y lo que se obtendría por las vías de compensación legal apenas si llegan a los 650 millones de pesos. Insuficiente.

Hay mucho más que decir sobre el tema, como la crisis del sistema de pensiones o las “contingencias (inundaciones) que ya se volvieron permanentes”, sin embargo la interrogante sería cómo lograr un acuerdo favorable con la federación que no se base sólo en la buena fe o en la predisposición de Peña Nieto y su equipo. ¿Realmente le interesa al gobierno federal que le vaya bien a Tabasco?

### LA LETRA CHIQUITA

SON DEMASIADOS los temas que involucra la legislación secundaria en materia energética. Ahí puede estar la “letra chiquita” fatal para la población, que es una de las partes no consultadas del contrato. No es sólo la expropiación o ahora “ocupación temporal” de tierras, sino también lo que puede venir en materia de tarifas de luz y pagos de gas y gasolinas.

A propuesta de la fracción del PAN, según informó el diario La Jornada, se incorporará a la legislación la eliminación gradual de “subsidios generalizados” para aplicar los “subsidios focalizados”. En la propuesta se incluye adelantar la entrada de empresas extranjeras que operarán las gasolineras en el país. De esta manera, las nuevas firmas podrían estar instaladas en enero de 2016 en tanto que los particulares podrán importar gasolinas en 2017.

Los empresarios mexicanos agrupados en la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo pidieron aplazar la apertura porque temen un quiebre masivo. Hay unas 11 mil gasolineras en el país que tendrán que competir contra gigantes como Exxon, Shell y Texaco, que no utilizan empleados.

Veremos si la obligada transformación en “empresas competitivas” no resulta similar a lo ocurrido con el Tratado de Libre Comercio (TLC), que se convirtió en un huracán que arrasa la economía tradicional.

### EXCESIVAMENTE DULCE

ES INSUFICIENTE dicen los activistas anticonsumo, es necesario sostienen las autoridades de salud. El gobierno mexicano ordenó prohibir en “horarios infantiles de radio y televisión” la publicidad de refrescos, botanas, confitería y chocolates con alto contenido calórico. Se trata, indica la decisión oficial, de “proteger la salud de la población infantil”.

El horario en el que no se pueden anunciar productos con alto contenido calórico es el de 14:30 a las 19:30 horas. Mayor será la restricción sábados y domingos. Otra orden oficial es que todos los productos tengan visible en sus etiquetas el contenido de calorías. Como siempre la formación de hábitos compite con la televisión.

En México, la diabetes provoca una de cada siete muertes. Se calcula que este año habrá en México unas 90 mil muertes relacionadas con este padecimiento. Es una de las primeras causas de muerte, enfermedad e invalidez; un verdadero problema de salud pública.

La diabetes no sólo tiene costos para quien la padece y para sus familias, los hospitales públicos destinan anualmente más de 80 mil millones de pesos para su atención.

### AL MARGEN

SEGÚN el Instituto Nacional Electoral (INE) el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sería una de las organizaciones con más militantes en el país. Encargado de validar el padrón de ese partido para las elecciones internas que realizarán los solaztequistas el 5 de septiembre, el INE asegura que hay 4 millones 437 mil 843 perredistas mayores de edad y 92 mil 210 menores de 18 años. Fueron eliminados del registro poco más de 900 mil nombres.

Por cierto, si el PRD tiene más de 4 millones de inscritos, ¿por qué no consigue 4 millones de firmas para la consulta popular del petróleo?

CON LUPA hay que observar a los aspirantes para nuevos consejeros electorales estatales en el esquema del INE. Se anotaron 101 interesados...entre estos ¡varios de los actuales consejeros! ( [vmsamano@yahoo.com.mx](mailto:vmsamano@yahoo.com.mx) )